

Manta, Abril 23 del 2014.

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas, la transferencia que a continuación detallo, de la Compañía **CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
VERA MURILLO RUBINO MARCIAL	1304597931	CAMACHO MONCADA SANTOS PATRICIO	0703717983	1

Cabe indicarle que tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

La acción tiene el valor de US\$5 cada una.

Atentamente,


DENI RODOMIL CASTRO MOREIRA
C.C.1303953945
GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 23 de Abril del 2014, cedo 1 (UNA) Acción Ordinaria y Nominativa que mantengo en la Compañía **CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA.**

Esta cesión está autorizada por mi cónyuge Sra. Sebastiana Agustina Delgado Hidrovo.

Atentamente,

Rubino Vera M

RUBINO MARCIAL VERA MURILLO
C.C. 1304597931
CEDENTE

Sebastiana Delgado

SEBASTIANA AGUSTINA DELGADO HIDROVO
C.C. 1305375733
CONYUGE DEL CEDENTE

Patricio Camacho

SANTOS PATRICIO CAMACHO MONCADA
C.C.0703717983
CESIONARIO